



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289

Muninuevochimbote.gob.pe

Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 266-2018-MDNCH

Nuevo Chimbote, 06 de Agosto del 2018

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 107-2018-MDNCH de fecha de 16 de Abril, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con fecha 26 de noviembre de 2014 el JEE del Santa otorga la credencial de reconocimiento como Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote al Med. VALENTIN ROLANDO FERNANDEZ BAZAN, para el periodo de gestión municipal 2015-2018;

Que, el alcalde se encuentra facultado para nombrar y remover al personal administrativo y de servicios de la Municipalidad, sean estos de carrera o de confianza con las formalidades de ley y en concordancia con lo prescrito en los artículos 76 y 77 del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado mediante D.S. N° 005-90-PCM;

Que, el artículo 27 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote establece que la Gerencia Municipal es el órgano de Alta Dirección responsable de planificar, dirigir, coordinar, monitorear, controlar y evaluar la gestión técnica administrativa, presupuestaria y financiera de la administración y servicios municipales, de las unidades orgánicas a su cargo con sujeción a las disposiciones legales vigentes y ejecutar, a través de los órganos a su cargo, la política institucional, por delegación del Alcalde, con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos institucionales en concordancia con sus planes;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 107-2018-MDNCH de fecha 16 de Abril del presente, se resuelve designar como Jefe de la Oficina de Secretaría General al Abog. LUIS ALBERTO VALLADARES ALBURQUEQUE, por otro lado, en el mismo acto jurídico se le designó como

Construyendo un mejor futuro





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289

Muninuevochimbote.gob.pe

Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

CERTIFICADOR de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, al profesional antes mencionado;

Estando a lo expuesto y al amparo del inciso 6) y 17) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 107-2018 MDNCH de fecha 16 de Abril del presente y cualquier disposición contraria a la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al Abog. TONY WALTER GARCIA SANTANDER el cargo de **SECRETARIO GENERAL** de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, bajo los fundamentos expuestos.

ARTICULO TERCERO.- DESIGNAR, al Secretario General Abog. TONY WALTER GARCIA SANTANDER, como **CERTIFICADOR** de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR la notificación y el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General y a la Sub Gerencia de Recursos Humanos respectivamente, asimismo notificar al funcionario antes indicado a efectos del cumplimiento de sus funciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE
Mod. Valentin Fernández Bazán
ALCALDE



Construyendo un mejor futuro